

de las competencias, se pregunta la autora si sería deseable que un organismo de la Congregación –el promotor de la fe– cuestionase lo que viene de otro –el relator– de la misma Congregación. Pide que se revise la normativa para las causas de los santos dotándola «de una mayor explicitación de sus contenidos tanto en lo referente a los modos de proceder como a los métodos y a los objetivos».

Con la conferencia de clausura, volvemos al Libro VI. En efecto, el Emmo. y Rvmo. Card. Francesco Coccopalmerio, Presidente del Pontificio Consejo para los Textos Legislativos, habla en ella de *La reforma del Libro VI del Código de Derecho Canónico* (pp. 381-393), y hasta llega a proponer una nueva redacción de algunos cánones del CIC. Estudia la distinción entre penas medicinales y expiatorias recogida en el c. 1312 § 1; pasa luego al c. 1315 § 1; al c. 1348; y a la previsión del c. 1399, que supone una excepción al principio de legalidad de la pena canónica, y que muchos canonistas piden que

quede anulada. Acaba mostrándose partidario de la oportunidad de que el Código proponga algunas definiciones.

Cierran el volumen aquí comentado unas pocas comunicaciones escritas: *Apostasía y libros parroquiales de bautismos* (prof^a Lourdes Ruano Espina); *Desarrollos canónicos poscodiciales en materia sacramental* (prof. Teodoro Bahílllo Ruiz); *La discrecionalidad del Ordinario y del juez en el proceso penal y en la imposición de la pena* (prof^a María José Roca Fernández); *Los delitos contra los bienes eclesiásticos en el CIC de 1983* (prof. José Landete Casas); *Los delitos contra la vida y la libertad del hombre. Una mirada hacia el pasado, presente y futuro* (prof^a María José Redondo Andrés); *Análisis y valoración sobre la conveniencia de reforma del c. 1398 en base al uso de las técnicas de fecundación artificial* (prof^a Lourdes Miguel Sáez); «los actos procesales de comunicación en el CIC» (prof^a Rosa M^a Ramírez Navalón).

Dominique LE TOURNEAU

Charles J. SCICLUNA – Hans ZOLLNER – David J. AYOTTE (eds.), *Abuso sexual contra menores en la Iglesia. Hacia la curación y la renovación*, Sal Terrae, Santander 2012, 261 pp., ISBN 978-84-293-2022-0.

El presente volumen recoge las actas del Simposio *Hacia la Curación y la Renovación*, celebrado en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma entre el 6 y el 9 de febrero de 2012. Esta reunión científica pretendía ayudar a los Obispos, Superiores religiosos y a quienes tienen alguna responsabilidad especial en la Iglesia a hacer un examen de conciencia y marcar las pautas para una verdadera renovación.

El Simposio tenía como referencia la *Carta Circular* de la Congregación para la Doctrina de la Fe del 3 de mayo de 2011, en la que se exhortaba a las Conferencias Episcopales a desarrollar y concretar unas directrices o líneas maestras para la protección de menores. Asistieron representantes de las Conferencias Episcopales de todo el mundo, así como Superiores Generales de Congregaciones religiosas y otros institutos de vida consagrada.

Los objetivos del Simposio eran: «a) dar voz a las víctimas de abusos y reconocer sinceramente los errores, pecados y delitos que se han cometido en el seno de la Iglesia; b) contribuir a una cultura de escucha y aprendizaje, para trabajar de forma conjunta en la búsqueda de soluciones al problema del abuso de cara al futuro; c) colaborar con los medios de comunicación y dar a conocer lo que se puede hacer para proteger de este tipo de agresiones a los más débiles» (pp. 10-11).

Las perspectivas desde las que se afrontó la problemática fueron muy variadas: el testimonio de las víctimas, examen de los errores cometidos, formación de los candidatos al sacerdocio, conductas inapropiadas de los sacerdotes, reflexión teológica y jurídica sobre el problema, experiencias pastorales de algunos lugares, el impacto de las nuevas tecnologías y el fácil acceso a la pornografía, perspectivas de futuro, etc. Los ponentes, todos de una gran competencia, representaban un amplio espectro de procedencia geográfica, culturas, experiencias pastorales, formación y especialización científica.

El volumen se abre con una carta del Cardinal Secretario de Estado que transmite un mensaje y los saludos del Santo Padre Benedicto XVI. De entre las intervenciones haría referencia en este momento a tres. Marie Collins y Sheila Collins («Sanando una herida en el corazón de la Iglesia y la Sociedad») ofrecen el relato y análisis del abuso de un sacerdote a una niña de 13 años. Muestran con nitidez el impacto de tales comportamientos en una menor, la im-

portancia de la asunción de la culpa y responsabilidad por parte del abusador y el fracaso absoluto de las autoridades de la Iglesia en la gestión de tales hechos.

El Cardenal Reinhard Marx («Iglesia, abusos y liderazgo pastoral») plantea con toda crudeza la pregunta que, de un modo u otro, nos hemos hecho todos: ¿Cómo es posible que todo esto haya podido suceder en la Iglesia? Señala el daño producido por no reconocer los sucesos y defender la institución por encima de las víctimas. Propone una actitud de apertura, transparencia y veracidad ante los medios de comunicación como único camino para recuperar la credibilidad; y de colaboración con las autoridades estatales. Exhorta a los obispos a examinarse para ver si tienen la mirada puesta en la figura de Jesús, que debe ser el centro de gravedad del ministerio pastoral.

La ponencia de Gerard J. McGlone trata sobre «Internet y pornografía». Las nuevas tecnologías han puesto muy fácil el acceso a la pornografía. El impacto de este fenómeno en la juventud, en los ministros y los agentes de pastoral es muy fuerte. Ofrece abundantes datos estadísticos que muestran la cruda realidad y estimulan a nuevos análisis y estudios. Todo ello desde una consideración positiva de las oportunidades que ofrece el desarrollo tecnológico de la comunicación.

El presente libro ofrece nuevos elementos para la comprensión de lo sucedido y sugiere las bases para solucionar el problema desde una actitud positiva y esperanzada.

José BERNAL